



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 091 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No., 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de marzo de 1992

Número 44

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

##### **SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado San Martín Obispo o Tepetlixpa, municipio de Cuautitlán, Méx.**

Al margen un logotipo, que dice: Dirección General.—Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.—Organismo Público Descentralizado.—0100-016-92.

C. VICTOR CERVERA PACHECO.  
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.  
CALZADA DE LA VIGA No. 1174  
TORRE "B"  
COL. APATLACO.

En el poblado, "SAN MARTIN OBISPO O TEPE TLIXPA", municipio de Cuautitlán, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en terrenos actualmente de agostadero, cuya superficie es de 213-35-30.99 hectáreas mismas que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o., Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al Poblado, "SAN MARTIN OBISPO O TEPETLIXPA", municipio de Cuautitlán, Estado de México, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

##### **I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:**

Una superficie de 213-35-30-99 hectáreas aproximada del poblado de "SAN MARTIN OBISPO O TEPETLIXPA", municipio de Cuautitlán, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

##### **II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES.**

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes mediante su venta.

##### **III.—CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:**

La prevista en el artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria; en efecto la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

##### **IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:**

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazos en que se capturen los recursos provenientes de la regularización.

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD** de expropiación de terrenos ejidales del poblado San Martín Obispo o Tepetlixpa, municipio de Cuautitlán, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 436, 439, 621, 623, 624, 628, 368, 433, 439, 625, 626, 629, 631, 43-A1, 594, 58-A1, 595, 60-A1, 582, 583, 706, 721, 713, 709, 714, 717, 57-A1, 557, 544, 725 y 722.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 715, 716, 627, 641, 632, 633, 701, 705, 723 y 772.

(Viene de la primera página)

## V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio a los miembros del Comisariado del núcleo agrario afectado, acompañando copia de la misma como lo establece la Tesis de Jurisprudencia publicada en las páginas 160 y 158 de la tercera parte del apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-1985, relativo a la Segunda Sala, así como mediante publicaciones tanto en el **Diario Oficial de la Federación** como en el Periódico Oficial del Estado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

Atentamente,

México, D.F., a 24 de enero de 1992.—El Director General, **José M. Toraya Baquero**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de febrero de 1992).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1845/89

## DEMANDADO MARCIAL RUIZ REYES.

La señora GUADALUPE ZAYAS DE MARIN, demanda a usted, en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote de terreno siguiente: solo por lo que respecta al cincuenta por ciento de su superficie del lote uno, manzana 58, colonia Valle de los Reyes, primera sección, municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.51 m con lote 2 de la misma manzana; sur: 20.58 m con el lote segregado de la subdivisión; oriente: o este: 10.00 m con lote 26; poniente u oeste: 10.00 m con calle 6, superficie de 244.45 metros cuadrados. Demanda que se admitió en la vía y forma propuestas y se emplaza a usted por medio del presente para que en el término de treinta días, contados del siguiente en el que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio, este se seguirá en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y el periódico de circulación del lugar de la citación.—Texcoco, México, a diecisiete de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Javier Fragoso Martínez**.—Rúbrica. 436—12, 24 febrero y 6 marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## DIONISIO LEON, RICARDO LEON.

**BERNARDO MARTINEZ PEREZ**, en el expediente número 2362/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 43, de la manzana 1, de la Col. Juárez Pantillán de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 16.60 m con lote 42; al sur: 16.60 m con lote 44; al oriente: 10.00 m con calle 11; y al poniente: 10.00 m con andador o cerrada de Oaxaca, con una superficie de 166.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo preveniéndose para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico el Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, **P.D. Marín López Gordillo**.—Rúbrica. 419—12, 24 febrero y 6 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Expediente 24/92, CARMEN LOPEZ SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en Santa María Jajalpa, Méx., de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con la señora María de la Luz Castañeda Aros; al sur: 8.00 m con la calle de Libertad; al oriente: 6.00 m con el señor Carmelo Juárez Castañeda; al poniente: 6.00 m con el señor Rubén Castañeda, con una superficie total de 48.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintidos de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

621.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Expediente número 1075/91, ANGELA HERNANDEZ MENDOZA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de una fracción la Hierbita, ubicado en Santa María Nativitas, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 73.00 m con Carlos Gutiérrez; al sur: 80.00 m con camino San Andrés Chapultepec; al oriente: 54.00 m con Mauro Díaz; al poniente: 87.00 m con Carlos Gutiérrez, con una superficie de 5,016.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

621.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Expediente 84/92, MONICA GUTIERREZ GARDUÑO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un predio urbano en la calle Pozo Tenango del Valle, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 4.00 m con calle del Pozo; al sur: 1.65 m con Susano Castro; al oriente: 2 líneas de 8.00 m y 13.00 m con lotes 5, 6 y 7; al poniente: 18.75 m con Ma. del Carmen Navas Uribe, con una superficie total de 66.25 metros.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a tres de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

621.—26 febrero, 3 y 6 marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 244/92

Segunda Secretaría

JOSE Y MIGUEL ambos de apellidos IBARRA ORTIZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio La Estación, ubicado en

San Vicente Chicoloapan, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.22 m linda con camino antiguo a Chimalhuacán; al sur: 38.00 m linda con Familia Gómez Rescéndiz, Nave Industrial y vivienda; al oriente: 144.00 m linda con casa habitación, Hotel Estrella, terreno baldío y un ancón de dos metros; al poniente: 153.60 m linda con José Luis G. Morales.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

623.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Expediente Núm. 232/92

Segunda Secretaría

JACINTO GARDUÑO GARDUÑO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio La Era, ubicado en la Magdalena Altipac, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.00 m en una parte y otra de 5.00 m linda con Emeterio Ruiz; al sur: 48.00 m linda con el Sr. Ramón Juárez; al oriente: 13.00 m en una parte y en otra de 49.00 m linda con Ladislao Andrade; al poniente: 66.00 m linda con J. Guadalupe Cacique, con superficie de 2.995 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a trece de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

623.—26 febrero, 3 y 6 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 113/92, CATALINA NERIA RUIZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado Tenextepango, ubicado en la población de Amecameca, México, el cual tiene una superficie de 1,910.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 66.20 m con Julio Lijandro Moyses, antes Paula Córdoba; al sur: 66.20 m con Cirilo Bernal, antes Brígido Córdoba; al oriente: 29.00 m con Vicente Jiménez, antes Gregorio López; al poniente: 28.70 m con Jesús Neria González, antes Mariano Neria.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

624.—26 febrero, 3 y 6 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 132/92, JOSE GUADALUPE VARGAS GARDUÑO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble con casa denominada Teocuilá o Tocuila, ubicado en calle Mina No. veintitres en Tlalmanalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 33.70 m con calle de Mina; sur: 25.00 m con Luis Vargas Izquierdo; oriente: 20.00 m con Joaquín Vargas Garduño; y poniente: 22.10 m con Luis Vargas Izquierdo.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

628.—26 febrero, 3 y 6 marzo

## JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTOS

EDUARDO SANCHEZ CASTILLO, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 228/92, respecto del predio denominado "La Ladera de la Peña", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 11,762.67 m<sup>2</sup>, once mil setecientos sesenta y dos metros sesenta y siete decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 171.10 m con Maximino Andonaegui; al sur: 178.20 m con propiedad privada; al oriente: 67.00 m con Esteban Ramírez; y al poniente: 67.70 m con Maximino Andonaegui.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 31 de enero de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

368.—6, 20 febrero y 6 marzo

VICTORIO SALDAÑA ROJO, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 230/92, respecto del predio conocido con el nombre de "La Loma", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 400.00 m<sup>2</sup>, cuatrocientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con calle Gramendia; al sur: 20.00 m con Manuel González; al oriente: 20.00 m con calle Ignacio Allende; y al poniente: 20.00 m con David Sánchez.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación, por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 31 de enero de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

368.—6, 20 febrero y 6 marzo

JOSEFINA FRAGOSO SANTILLAN, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación en el expediente número 227/92, respecto del inmueble denominado "El Rancho", ubicado en el pueblo de San Andrés de la Cañada, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 1080 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.70 m, 19.60 m y 14.00 m colinda Mauro Frías; Marcelo Mendoza y Silvestre Castañeda; al sur: 56.00 m con calle; al oriente: 16.00 m con calle; al poniente: 20.00 m con Pablo Soberanes.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 31 de enero de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

368.—6, 20 febrero y 6 marzo

VIRGINIA MARTINEZ VALLE, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 229/92, respecto del inmueble denominado "El Llano", ubicado en la colonia Miguel Hidalgo, Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 122.00 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con Rafael Mendoza; al sur: 14.00 m con Alejandra Curiel; al oriente: 8.72 m con calle Ignacio Rayón; al poniente: 8.72 m con Jesús Rodríguez.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 31 de enero de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

368.—6, 20 febrero y 6 marzo

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

NICANDRO ERICK MARTINEZ MASSE.

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora MARTHA ALEJANDRA CARBAJAL MARTINEZ, bajo el expediente número 1634/91, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándolo el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción XI y XII del artículo 253 y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El C. juez por auto de fecha veintidos de noviembre de mil novecientos noventa y uno, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha quince de enero del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndolo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretaria de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.—Rúbrica. 433.—12, 24 febrero y 6 marzo

## JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

RAUL REYES ROJAS, en el expediente 2258/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote 10, manzana 51, calle Balbino Dávalos No. 62, Col. México, primera sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 25.00 m con lote 9; sur: 25.00 m con lote 11; oriente: 10.00 m con calle Balbino Dávalos; poniente: 10.00 m con lote 20; con superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de 30 días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificación, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

439.—12, 24 febrero y 6 marzo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 455/91, promovido por ENRIQUE VALERO CONZUELO y MA. DEL CARMEN GOMEZ HERNANDEZ, juicio ejecutivo mercantil, en contra de JOSE ANTONIO ORTA GIL, el C. juez señaló las once treinta horas del día dieciséis de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un automóvil con placas LH1 306, del Edo. de México, color rojo, con estereo marca Chevrolet, número de motor KAMIB45561, Registro Federal de Automóviles 1400726, dos espejos retrovisores, parabrisas roto, vidrios rotos, faros completos, pintura en regular estado, sin comprobar su funcionamiento, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes, por tres veces consecutivos de tres en tres días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de tres millones de pesos cero centavos moneda nacional.—Toluca, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tijerina Almaras.—Rúbrica. 625.—26 febrero, 3 y 6 marzo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 1474/91, MARIA DEL ROCIO GALEANA RAMIREZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información, respecto de un inmueble denominado Rancho Viejo, el cual se encuentra ubicado en Lázaro Cárdenas s/n., en Santa María Rayón, perteneciente a este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 9.75 m con Jerónimo Díaz; al sur: 9.75 m con calle Lázaro Cárdenas; al oriente: 20.60 m con Miguel Cedillo; al poniente: 20.60 m con Pedro Martínez; con una superficie de 200 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiuno de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—E.L. Ramírez sí vale.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 626.—26 febrero, 3 y 6 marzo

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Expediente Núm. 41/91

## SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del expediente número 41/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ZACARIAS ZEPEDA GUADARRAMA, en contra de CRISOFORO MENDOZA FLORES, el C. juez dictó un auto que a la letra dice: se señalan las trece horas del día trece de marzo del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en este juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación, por tres veces dentro de nueve días,

sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y seis millones cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta pesos, en que fueron valuados por los peritos y se convoca a postores para los efectos legales conducentes, inmueble embargado, primera y segunda sección del terreno denominado Amapola, ubicado en el pueblo de Santa Ana Nichi, municipio de San Felipe del Progreso, distrito judicial de Ixtlahuaca, Estado de México.

Se expide a los diecinueve días de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

629.—26 febrero, 3 y 6 marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Expediente 29/992, PEDRO BENITEZ JUAREZ, promueve información de dominio, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Cañado Deje, localizado en Pueblo Nuevo, municipio de Acambay, México, mde y linda: al norte: 185.70 metros (ciento ochenta y cinco metros con setenta centímetros) colinda con predio de Martimiano Isaias Ruiz y Paulino Godínez, aclarando que sobre el predio del primer colindante de mi predio, hace una inclinación hacia el noreste; al sur: en tres líneas, una de 83.00 m (ochenta y tres metros), quiebra en la parte media haciendo una escuadra hacia el oriente en una línea de 3.90 metros (tres metros con noventa centímetros) y finalmente una línea de 46.80 metros (cuarenta y seis metros con ochenta centímetros), colinda con predio de Juan Márquez y Francisco Ruiz; al oriente: 90.00 metros (noventa metros) colinda con predio de Mateo Benítez; y al poniente: en cinco líneas semicirculares que en su conjunto dan 167.90 metros (ciento sesenta y siete metros con noventa centímetros) colinda con arroyo, con una superficie total de 20,423.48 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Estado de México, a diecisiete de febrero de 1992.—El C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

631.—26 febrero, 3 y 6 marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## LUCIA UGADE OLVERA.

PORFIRIO AGUILAR MARTINEZ, en el expediente número 2492/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 39, de la manzana 87, super manzana 43, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.15 m con lote 38; al sur: 17.15 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle Roma; al poniente: 9.00 m con lote 14; con una superficie total de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerse las subsecuentes notificaciones por estrados, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica. 43-A1.—2, 24 febrero y 6 marzo.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE,

MARIA IGNACIA NUÑEZ AISPURU, en el expediente número 2046/91, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 3 de la manzana 191 de la colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 2; al sur: 20.75 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 16 y al poniente: 10.00 m con calle Trece, con una superficie total de 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se les previene que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 185 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

594.—24 febrero, 6 y 18 marzo.

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE,

RICARDO FLORES FLORES, en el expediente número 2037/91, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número 15 de la manzana 114 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 12.00 m con lote 01; al sur: 12.00 m con Sexta Avenida; al oriente: 20.00 m con lote 16; y al poniente: 20.00 m con calle Ocho, con una superficie total de 240.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días por medio de apoderado o gestor que pueda representarlos a juicio, y se les previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las personales se les harán por medio del Boletín Judicial, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un Diario de mayor circulación de esta población, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

594.—24 febrero, 6 y 18 marzo.

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

ANA SANTIAGO SANCHEZ, en el expediente número 2034/91, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 21 de la manzana "S" de la colonia Loma Bonita de esta ciudad que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 7.70 m con calle Narciso Mendoza y al poniente: 7.10 m con lote 11-A, con una superficie total de 150.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto y se le apercibe que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un Diario de mayor circulación en esta ciudad se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

594.—24 febrero, 6 y 18 marzo.

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

RAUL SANCHEZ GUTIERREZ, en el expediente marcado con el número 2032/91, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 7 de la manzana 140 de la colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 6; al sur: 20.00 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle Dos, con una superficie total de 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto y se les apercibe que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las personales se les harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un Diario de mayor circulación en esta población se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

594.—24 febrero, 6 y 18 marzo.

AURORA FERNANDEZ LIRA.

ROSA MARIA LUGUNA RODRIGUEZ Y LAURA LAGUNA RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 1997/91, que se tramita en éste H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 35 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 26 y 27; al sur: 20.00 m con lote 29; al oriente: 7.00 m con calle Nicolás Bravo; al poniente: 7.00 m con lote 2 y 3, con una superficie de 140.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

594.—24 febrero, 6 y 18 marzo.

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

MARCELINO GOMEZ MUÑOZ, en el expediente marcado con el número 1885/91, que se tramita en éste H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 45 de la manzana número 35 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 44; al sur: 8.00 m con calle Sur; al oriente: 20.00 m con calle Nicolás Bravo; al poniente: 20.00 m con lote 46, con una superficie de 160.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

594.—24 febrero, 6 y 18 marzo.

## FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

CARMEN SANCHEZ BERNAL, en el expediente marcado con el número 1156/91, que se tramita en éste H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 46 de la manzana 35 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 44; al sur: 8.00 m con calle Sur 3 (Nicolás Bravo); al oriente: 20.00 m con lote 45; al poniente: 20.00 m con lote 47, con una superficie de 166.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

594.—24 febrero, 6 y 18 marzo.

## AURORA FERNANDEZ LIRA.

PATRICIA SALDAÑA RIOS DE ALMAZAN, en el expediente marcado con el número 961/91, que se tramita en éste H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 5 de la manzana 35 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 4; al sur: 20.00 m con lote 6; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con lote 23, con una superficie de 140.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

594.—24 febrero, 6 y 18 marzo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

COMPANIA FRACCIONADORA Y URBANIZADORA SAN AGUSTIN S.A., BANCO NACIONAL MEXICANO S. A., INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL.

OFELIA ORTIZ ESTRADA, en el expediente marcado con el número 81/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno marcado con el número 10 de la manzana 10 de la colonia Izcalli Nezahualcóyotl, de ésta ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda; al noreste: 17.15 m con lote 11; al sureste: 7.00 m con calle Anáhuac; al suroeste: 17.15 m con lote 9; y al noroeste: 7.00 m con lote 25, con una superficie total de 120.05 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante el término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibido que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un Diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

58-A1.—24 febrero, 6 y 18 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

BERNAVE PLREZ GONZALEZ, en el expediente número 2617/90, que se tramite en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 21, de la manzana número 191, de la Col. El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con calle 14; y al poniente: 10.00 m con lote 7; con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

595.—24 febrero, 6 y 18 marzo

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

REMEDIOS VILLAGOMEZ VDA. DE PEREZ, en el expediente número 2614/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno 18, de la manzana 99, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al sur: 20.00 m con lote 19; al poniente: 10.00 m con lote 3; al norte: 20.00 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle 28; con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

595.—24 febrero, 6 y 18 marzo

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

PAUBLA JUAREZ VDA. DE REGALADO, en el expediente 2618/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno 25, de la manzana 210, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al sur: 20.00 m con Vía Tapan; al poniente: 10.00 m con lote 12; al norte: 20.00 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con la calle 32; con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

595.—24 febrero, 6 y 18 marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S

AGUAS Y CONSTRUCCIONES S.A.

RUBEN HERNANDEZ MONDRAGON, que en el expediente marcado con el número 173/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote 28 de la manzana 43 de la colonia Pirules (actualmente Agua Azul Super manzana 23 de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 16.82 m con lote 27; al sur: en 16.82 m con lote 29; al oriente: en 9.00 m con calle Lago Guanacacha (antes calle 60); al poniente: en 9.00 m con lote 3, con una superficie total de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a este juzgado por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por Boletín Judicial, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.  
60-A1.—24 febrero, 6 y 18 marzo.

CC. CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE.

GUILLERMO TELLEZ MARTINEZ, que en el expediente marcado con el número 175/92, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote 15 de la manzana 25 de la colonia El Sol de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 14; al sur: 20.75 m con la primera avenida; al oriente: 10.00 m con lote 30; al poniente: 10.00 m con calle 25, con una superficie total de 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a este juzgado por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, previniéndolos para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por Boletín Judicial, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.  
60-A1.—24 febrero, 6 y 18 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO S.A.

CRUZ DANIEL RAMIREZ VILLA, en el expediente número 2225/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 17 de la manzana 8, de la colonia Aurora Primera Sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente:

9.00 m con lote 43; al poniente: 9.00 m con calle Barca de Oro; con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marciano Luna Rangel.—Rúbrica.  
60-A1.—24 febrero, 6 y 18 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

Expediente Núm. 689/91-2

Segunda Secretaría

SEÑOR ERNESTO MARTINEZ MEDINA

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Naucalpan, México, en su acuerdo de fecha veinte de septiembre del presente año, ordenó emplazario por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por AMOR PEREZ MATUS. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor en su caso, que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan de Juárez, México.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 28 de octubre de 1991.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.  
582.—24 febrero, 6 y 18 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

ALBERTO GUTIERREZ ALEMAN,

MARIA LUISA VAZQUEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1308/91, le demanda en la vía ordinaria civil usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 57, de la colonia México, segunda sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m con lote 6; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con calle sin nombre; al poniente: 20.00 m con lote 4; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.  
583.—24 febrero, 6 y 18 marzo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

MARIA DEL CARMEN SALAS MENDEZ, promueve ante este juzgado en el expediente número 163/92, juicio de jurisdicción voluntaria ad perpetuam, respecto de un predio y construcción adherida al mismo, ubicado en la calle Emiliano Zapata No. 43 colonia Lomas de San Lorenzo, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.94 m con señor Cruz Medrano, al sur: 12.20 m con la señora Aurora Herrera González; al oriente: 12.11 m con calle Emiliano Zapata; y al poniente: 8.70 m con señor Anacleto Villa; con una superficie total de 160.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la población donde se ubica el inmueble, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los veinticinco días de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

706.—3, 6 y 11 marzo

En el expediente número 164/92-2, la C. AURORA HERRERA GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble compuesto por casa y terreno que se identifica como calle Emiliano Zapata No. 41, ubicado en la colonia Lomas de San Lorenzo municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 12.20 m con María del Carmen Salas; al sur: 10.13 m con Delfina Juárez Santiago; al oriente: 14.10 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: en 17.70 m con José Corona, con una superficie de 150.00 metros.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación en la población en donde se ubica el inmueble, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de tres en tres días, fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

706.—3, 6 y 11 marzo

En el expediente 162/92, ISIDORO MARQUEZ MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata número 57, colonia Lomas de San Lorenzo, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.30 m con Eleazar Cruz; al sur: 21.30 m con Librado San Agustín Guzmán; al oriente: con calle Emiliano Zapata 5 m; al poniente: 5.00 m con Librado San Agustín, con una superficie total de 106.15 metros cuadrados, por auto dictado el veintidos de enero del año en curso, se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, lo haga valer en la vía y forma que le convenga.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado el presente en Tlalnepantla, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Armando Hernández Avila.—Rúbrica.

706.—3, 6 y 11 marzo

En el expediente número 161/92-2, el C. LIBRADO SAN AGUSTIN GUZMAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble compuesto por casa y terreno que se identifica como calle Emiliano Zapata No. 55, ubicado en

la colonia Lomas de San Lorenzo, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 3.30 m y linda con Eleazar Cruz y 21.30 m con Isidoro Márquez; al sur: en 29.00 m con Oscar Miguel Pérez; al oriente: en 6.30 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: en 15.97 m con Rubén Reyes y calle Segunda Cerrada de División del Monte, con una superficie de 245.00 metros cuadrados.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, en la población donde se ubica el inmueble, por tres veces consecutivamente en cada uno de ellos, con intervalo de tres en tres días, fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

706.—3, 6 y 11 marzo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 114/92

JOSE LUIS ALARCON RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, del terreno La Majada, ubicado en San Lucas Xolox, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 181.50 m con Raúl Villalobos y Agapito García, al sur: 181.00 m con Teodoro e Isidro Pineda; al oriente: 93.00 m con Francisco Espejel, hoy Esteban Albino; al poniente: 93.00 m con calle o Avenida las Palmas, con superficie de 16,856.25 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a doce de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

721.—3, 6 y 11 marzo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

JESUS GUADARRAMA CARMONA, en el expediente número 318/91, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la rancharía de Mesa de Jaines, perteneciente al municipio de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: A). con rumbo noreste en una línea a partir del vértice (a) al (b) mide 30.70 m y linda con propiedad del Lic. Carlos Serrillo Pacheco; B). con rumbo suroeste con una línea a partir del vértice (b) al (c) mide 31.90 m y linda con propiedad del Lic. Carlos Serrillo Pacheco; C). con rumbo noroeste en una línea con rumbo del vértice (c) al (d) mide 23.80 m y linda con propiedad de la señora Eva Guadarrama Carmona; D). con rumbo noreste en una línea a partir del vértice (d) al (e) mide 13.80 m y linda con propiedad de la señora Bertha Vaca Martínez E). con rumbo noroeste en una línea a partir del vértice (e) al (f) mide 38.00 m y linda con propiedad de la señora Bertha Vaca Martínez; F). con rumbo noreste en una línea a partir del vértice (f) al (g) mide 29.60 m y linda con camino vecinal; G). con rumbo sureste en una línea a partir del vértice (g) al (h) mide 27.00 m y linda con propiedad del señor Trinidad Guadarrama Carmona; H). con rumbo suroeste: en una línea a partir del vértice (h) al (i) mide 4.30 m y linda con cerrada de camino al rancho las Joyas; I). con rumbo sureste en una línea a partir del vértice (i) al (j) mide 26.00 m y linda con cerrada de camino al rancho la Joya; J). con rumbo sureste en una línea a partir del vértice (j) al (a) mide 40.80 m y linda con cerrada de camino al rancho la Joya, con una superficie aproximada de 1,865.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Sol de Toluca que se editan en la capital del Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Dado en Valle de Bravo, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

713.—3, 6 y 11 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente número 137/92, el C. RUFINO VIEYRA SANCHEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto, a un predio ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 196.00 m con camino vecinal; al oriente: 113.00 m quiebra hacia el sur 34.00 m y en otro quiebre al oriente 72.00 m en estos puntos linda con Luis Pérez; al sur: 46.00 m quiebra al poniente 77.00 m otro quiebre hacia el suroeste 58.00 m y otro al poniente de 92.00 m en todos estos puntos linda con Hilario Pérez, con una superficie total de 2-74-42 Has., el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Méx., para que personas que se crean con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Rúbrica. 709.—3, 6 y 11 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente número 140/92, el C. GENARO CARDENAS GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto a un predio ubicado en el barrio de Santo Domingo, cuartel primero en la calle de Cristo Rey No. 120, en el municipio de Jocotitlan Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con calle de Cristo Rey; al sur: 17.00 m con Benigno Dávila Ordoñez; al oriente: 40.00 m con Jorge Reyes Cid; al poniente: 40.00 m con Luis Garduño Ramírez, el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en Ixtlahuaca, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario. Rúbrica. 714.—3, 6 y 11 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. No. 1811/91, FRANCISCA DELGADILLO VILLALPANDO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado Tepantitla, ubicado en Huexoculco, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Gabino Villalpando, antes Nieves Hernández Columba; sur: 10.00 m con Tranquilina Delgadillo Villalpando; oriente: 10.00 m con callejón Manzanarez; poniente: 10.00 m con Vicente Sandoval, con superficie de 100.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Primer Secretaría de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 717.—3, 6 y 11 marzo

Exp. 1812/91, TRANQUILINA DELGADILLO VILLALPANDO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado Tepantitla, ubicado en Santa María Huexoculco, México, que mide y linda: norte: 10.00 m con Francisca

Delgadillo Villalpando; sur: 10.00 m con calle Iturbide; oriente: 10.00 m con callejón Manzanarez; y poniente: 10.00 m con Vicente Sandoval, superficie de 100.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 717.—3, 6 y 11 marzo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Primera Secretaría.

Expediente Núm.: 124/91-1.

SANTOVENA WONG PATRICIA, ACTOR,  
OCTAVIO GERARDO FRIAS DE LA ROSA, DEMANDADO,  
C. OCTAVIO GERARDO FRIAS DE LA ROSA.

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha trece de enero del año en curso, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por: SANTOVENA WONG PATRICIA, en la que le demanda:

- La disolución del vínculo matrimonial que los une,
- El pago de una pensión alimenticia,
- La pérdida de la patria potestad de su menor hijo,
- La disolución y liquidación de la sociedad conyugal,
- El pago de gastos y costas que origine el presente juicio.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por él, por sí, por apoderado o por gestor en su caso, que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan, Estado de México.

57-A1.—24 febrero, 6 y 18 marzo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 69/92

CRUZ TORRES PEDRASA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en calle Arboledas número 54, poblado de Santa Bárbara, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: al norte: 28.00 m y colinda con Leonardo Cuéllar Salgado; al sur: 34.30 m y colinda con Salvador Martínez Maciel; al oriente: 17.00 m y colinda con Leonardo Cuéllar Salgado; al poniente: 18.00 m y colinda con calle Arboledas.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. J. Guadalupe Vallado Gabriel.—Rúbrica. 557.—20 febrero, 6 y 20 marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

MA. DE LOURDES DE LA ROSA SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 191/92, respecto de un terreno con casa de propiedad particular, sin nombre que se encuentra ubicado en la calle de Juárez número cuatrocientos veintidos, en esta ciudad de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en una parte 6.87 m colinda con Angela López Coronel, quebrando en línea recta hacia el sur, haciendo un poniente de: 3.75 m y colinda con la misma, continuando en línea recta hacia el poniente haciendo otro norte de 21.73 m y colinda con Angela López Coronel; al sur: 28.31 m colinda con Luz Muñoz López; al oriente: 25.70 m colinda con calle Juárez y al poniente: 22.00 m colinda con propiedad del Infonavit, con una superficie total aproximada de 648.58 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

544.—10 febrero, 6 y 20 marzo.

La señora JUANA GARCIA SANCHEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 31/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Poyancla", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 7.80 m con Adán Monsalvo, quebrando en una línea diagonal con dirección de poniente a oriente para hacer un sureste de: 10.50 m con Adán Monsalvo; al sur: 16.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 35.00 m con Luis López; y al poniente: 41.50 m con Marcos Brito Téllez; con una superficie aproximada de: 637.30 m<sup>2</sup>.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

544.—20 febrero, 6 y 20 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Expediente Núm. 076/92

MARTHA MARTINEZ DE VACA, promueve diligencias de información ad perpetuum, para acreditar la posesión del predio denominado El Huizache, ubicado en términos de la cabecera municipal de Nogaltepec, distrito de Otumba, México, con una superficie de quinientos metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Jazmin; al sur: 20.00 m con Marco Antonio Vaca López; al oriente: 28.50 m con propiedad privada; y al poniente: 28.50 m con Camerino Sánchez Rojas.

C. Juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días—Otumba, México, a treinta de enero de mil novecientos noventa y dos.—El Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

725.—3, 6 y 11 marzo

Expediente Núm. 894/92

ISIDRO ALFONSO MARTINEZ VELAZQUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, del predio denominado Colal, ubicado en el pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, con una superficie de cuarenta y cuatro metros ochenta y dos centímetros cuadrados, que mide y linda: al norte: 6.30 m con Carlos Bertaud Martínez; al sur: 6.15 m con Marcos Hernández M.; al oriente: 7.25 m con carretera México-Pachuca; y al poniente: 7.15 m con Carlos Bertaud Martínez.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México—Otumba, México, a once de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

725.—3, 6 y 11 marzo

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 368/92

JOSE LUIS PEREZ LEYVA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble denominado Las Contreras, ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.50 m con Ofelia Alvarez Beltrán; al sur: 33.50 m con propiedad de los hermanos Sánchez; al oriente: 20.00 m con Elías Miranda; y al poniente: 20.00 m con calle Taxcantla, con una superficie aproximada de 670.00 metros cuadrados.

Se admiten dichas diligencias y se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en Texcoco, México, a los veintisis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

722.—3, 6 y 11 marzo

El señor DAVID SALAZAR MORENO, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 285/92, diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado Zempalpuentla, ubicado en el pueblo de Huexotla, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: en una parte de poniente a oriente 17.00 m con Roberto Urbalejo Guerra, quebrando esa línea noventa grados hacia el sur para hacer un oriente de 29.85 m con servidumbre de paso, quebrando esa misma línea noventa grados hacia el oriente para hacer un segundo norte de 8.00 m con servidumbre de paso, siguiendo esa misma línea recta 18.45 m con Angela Ramírez de Quintana; al sur: 48.90 m con Silverio Salinas; al oriente: 65.90 m con Pablo Domínguez; y al poniente: 94.55 m con Julián Paredes; con una superficie aproximada de 3 520.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los veintisis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

722.—3, 6 y 11 marzo

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 241/92, ALEJANDRO JUAN ORION TORRES BAUMGARTNER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Ciriaco, lote No. 5, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en 5 líneas, 62.682 m, 64.052, 36.759, 17.909 y 65.986 m colinda con cerro; sur: en 7 líneas 16.64, 13.50, 27.97, 38.88, 4.66, 22.26 y 56.36 m con camino y lote No. 4; oriente: en 6 líneas: 10.100, 8.259, 28.152, 34.301, 17.954 y 3.275 m con Raymundo Mendoza; poniente: 16.36 m con camino privado; superficie aproximada de: 6.775.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

715.—3, 6 y 11 marzo

Exp. 242/92, ALEJANDRO JUAN ORION TORRES BAUMGARTNER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Ciriaco, lote No. 1, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 61.855 m con lote 2 y lote 3; sur: en 6 líneas 40.064 m, 16.367 m, 10.564 m, 13.700 m, 9.262 m y 18.282 m con Marcet de Alcjo Armonia, Carlos García; oriente: en 4 líneas 14.54 m, 21.19 m, 5.73 m y 19.67 m colindando con el lote No. 4; poniente: 20.00 m con camino particular; superficie aproximada de: 2,072.14 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

716.—3, 6 y 11 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 2484/92, JOSE ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forma la calle de Diego Rivera y Boulevard Adolfo López Matcos, en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.03 m con calle Diego Rivera; sur: 14.80 m con Evaristo Alonso Quiroz; oriente: 29.02 m con María del Carmen Rodríguez Manjarrez; poniente: 34.00 m con calle Diego Rivera y en vértice que forman con Boulevard Adolfo López Matcos, 34.10 dividida en dos partes una 16.60 m y 17.50 m el vértice de 2.00 m., superficie aproximada de: 815.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

627.—26 febrero, 3 y 6 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 12733/91, SALVADOR GONZALEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cristóbal Colón No. 313, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con calle privada; sur: 20.00 m con Rafael de Paz González; oriente: 11.00 m con Rafael de Paz González; poniente: 11.00 m con calle Cristóbal Colón; superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12735/91, PEDRO CHAVEZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lerdo de Tejada No. 102, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Aurelio Reza; sur: 16.00 m con Guillermo Chávez Vilchis; oriente: 22.50 m con Avenida Lerdo de Tejada; poniente: 22.50 m con Virginio Acuña; superficie aproximada de: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12731/91, JUAN CAMACHO B. Y MARICELA ESTRADA DE C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 208, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Miguel Soto Díaz; sur: 14.00 m con Beatriz Reyes Morales; oriente: 6.00 m con callejón Mina; poniente: 6.00 m con Av. 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 84.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12734/91, DAVID ROGELIO AGALLO CELAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 16, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.25 m con Marcos Quintero; sur: 10.25 m con Ricardo Fabela; oriente: 11.35 m con calle Benito Juárez; poniente: 11.35 m con David González; superficie aproximada de: 116.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12729/91, SIMITRIO ESTRADA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Cruz Colorada, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantan, distrito de Zinacantan, mide y linda: norte: 98.00 m con José Bastida; sur: 28.00 m con Enrique Altamirano; oriente: 175.00 m con carril; poniente: 196.00 m con carretera; superficie aproximada de: 11,686.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12730/91, SIMITRIO ESTRADA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Cruz Colorada, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 125.00 m con Tomás Arriaga Colín; sur: 219.00 m con carril-monte; oriente: 66.00 m con arroyo; poniente: 105.00 m con Alberto Reyes Sánchez; superficie aproximada de: 1,470.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 14 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 9978/91, ELENA ZARCO DE AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 85.50 m con Silvino Maldonado; sur: 71.00 m con José Terezo; oriente: 25.30 m con Julia Guadarrama Miranda; poniente: 19.70 m con Silvino Maldonado.

Superficie aproximada de: 1,565.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12999/91, RAUL PLATA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.75 m con Marcelina Castillo; sur: 8.40 m con Alfonso Castro; oriente: 38.35 m con Guadalupe González; poniente: 38.35 m con Abelardo Hinojosa.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 9973/91, GUADALUPE ALMAZAN DE ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo s/n, San Bartolomé Tlalhelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 33.00 m con pasillo de la Sra. Prima Valdés; sur: 33.00 m con Mateo Mejía; oriente: 23.00 m con calle 5 de Mayo; poniente: 23.00 m con Pedro Claver.

Superficie aproximada de: 759.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp 12832/91, JOAQUIN ROMERO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Km. 5.6 de la carretera Toluca-Ixtapan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 169.31 m con Sr. Agco Contreras; sur: 170.27 m con Carlos Barrios Honey; oriente: en 3 líneas de 45.94 m con camino vecinal, 71.80 m con carretera Toluca-Ixtapan y 13.43 m con Agco Contreras; poniente: 48.79 m, 55.63 m y 22.56 m con Margarita Maya Rossano.

Superficie aproximada de: 13,602.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12379/91, MA. REYNA DELGADO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.05 m con Armando Flores Martínez; sur: 8.85 m con calle Pensador Mexicano; oriente: 31.50 m con propiedad del Comisariado Ejidal; poniente: 31.70 m con Crisóforo Delgado Mondragón.

Superficie aproximada de: 282.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 13034/91, DOLORES ZEPEDA SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Revolución s/u, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 5.00 m con Elías Gómez; sur: 5.00 m con calle avenida Revolución; oriente: 13.50 m con Esperanza Zepeda Sanabria; poniente: 13.50 m con Margarita Zepeda Sanabria. Superficie aproximada de: 67.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12738/91, MARIA HERNANDEZ VDA. DE ARGUELLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre barrio de San Miguel, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con calle sin nombre; sur: 15.00 m con Inocente Camacho; oriente: 30.00 m con Víctor Montes de Oca; poniente: 30.00 m con Noel Camacho.

Superficie aproximada de: 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 12151, JUANA MARTINEZ CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 63.00 m con camino Real; sur: 51.90 m con Felisa López Rosales; oriente: 48.80 m con barranca; poniente: 66.00 m con Federico Wideman.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12152, JUANA FLORES JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehucalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.60 m con Isabel Flores Juárez; sur: 23.00 m con Av. México; oriente: 21.00 m con Avenida Monterrey; poniente: 16.70 m con Guadalupe Rivera Sánchez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 12154, MARIA SANTOS JIMENEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 33.00 m con Francisco Parrilla; sur: 20.00 m con Inés Flores Gutiérrez; oriente: 28.00 m con Anastacio Mendoza Juárez; poniente: 38.00 m con camino.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 458/1291/91, CIRO LINARES ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino de Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 207.00 m con Jerónimo Díaz; sur: 207.00 m con José Piña; oriente: 43.55 m con Juventino Sánchez; poniente: 43.08 m con camino de Santa María Rayón.

Superficie aproximada: 9,014.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 459/1293/91, JUANA ALARCON AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Leona Vicario s/n., Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 11.00 m con Mario Díaz Bobadilla; sur: 11.00 m con calle Leona Vicario; oriente: 24.00 m con Delfina Sánchez; poniente: 24.00 m con Dionicio Vera.

Superficie aproximada de: 264.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 461/129/91, LUIS DIAZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 200, Santa María Rayón, mpio. de Rayón, mide y linda; norte: 8.60 m con Octavio Hinojosa; sur: 8.60 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 36.00 m con Víctor Díaz Bobadilla; poniente: 36.00 m con Octavio Hinojosa.

Superficie de: 309.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 107/92, DAMASO DANIEL HERNANDEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 57.50 m con Cándido y Francisco Mendoza; sur: 43.50 m con camino a Boxirno; oriente: 38.00 m con Abacuc Rivera Tamayo; poniente: 44.00 m con Hipólito y Dolores Castillo Mondragón; superficie aproximada de: 2,070.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

632.—26 febrero, 3 y 6 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 68/92, JESUS CECILIO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Sitio, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 111.50 m con fracción del terreno de Francisco Cecilio Santiago; al sureste en línea quebrada de tres que va de poniente a norte, la primera de 52.00 m, la segunda de 30.00 m y la tercera de 30.00 m colindando todas con José Pérez; poniente: en una línea de 56.00 m con camino al Astillero San José del Sitio; superficie aproximada de: 2,626.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

633.—26 febrero, 3 y 6 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 1253/92, SR. SANTOS PICHARDO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en faldas del cerro de Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.60 m con Guillermo Degollado y otra línea 25.05 m con calle Gante y otra de 23.50 m con sucesores del Sr. Lucas; sur: 53.60 m con Juan Castillo; oriente: 54.10 m con sucesores de Sr. Lucas Castillo; 59.10 m con el Sr. Servando Mejía; poniente: 78.57 m con el Sr. Gabriel Carrillo, 16.22 m con el Sr. Guillermo Bacalra.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

701.—3, 6 y 11 marzo

Exp. 2555, JUAN MORAN CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle de Independencia 106, en Capultitlan, Méx., municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 8.30 m con Francisco Sierra; al sur: 8.50 m con servidumbre de paso de 3.00 m que da a la calle de Independencia; al oriente: 11.50 m linda con Octavio Morán Corona y al poniente: 11.50 m linda con José Luis Morán Corona; superficie 95.45 metros cuadrados

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

705.—3, 6 y 11 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I.A. 3999/49/91, ROBERTO RAMÍREZ GAZCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Fca 1, Madero No. 7, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 15.60 m con Martina Téllez Vda. de Zavala; sur: 11.85 m con Cda. de Francisco I. Madero; oriente: 23.85 m con Francisco Alemán Hernández; poniente: 22.50 m con Consuelo Mesa de López.

Superficie aproximada de: 313.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3992/32/91, JESUS ROMAN LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Venustiano Carranza s/n., Loma Bonita, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 27.50 m con Arnulfo García Segura; sur: 27.50 m con Celso Martínez Islas; oriente: 12.00 m con Fausto Martínez García; poniente: 12.00 m con Cda. Venustiano Carranza.

Superficie aproximada de: 330.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo

Exp. I.A. 4459/51/91, IGNACIO ANGEL LUNA ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 88.80 m con Pedro Luna Escalona; sur: 42.10 m y 35.72 m con Enrique Reyes Sánchez; oriente: 38.00 m con Ramón Valle y 32.16 m con Enrique Reyes Sánchez; poniente: 47.15 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie aproximada de: 3,481.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4453/75/91, JUAN LUNA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vía José López Portillo No. 86, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 38.40 m con Vía López Portillo; sur: 35.25 m con Av. Morcos; oriente: 54.00 m con Rafael Meneses Cortés y otros; poniente: 54.00 m con Av. Zarzaparrillas.

Superficie aproximada de: 1989.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4021/71/91, ANGELA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: en 20.17 m con calle; sur: en 20.10 m con Margarito Cruz Hernández; oriente: en 12.00 m con calle; poniente: en 10.17 m con Pedro Godoy Garcés.

Superficie aproximada de: 222.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo

Exp. I.A. 3994/44/91, NICOLASA HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 20.10 m con Ubaldo Cruz Hernández; sur: 20.10 m con Consuelo Cruz Hernández; oriente: 9.10 m con calle; poniente: 9.10 m con Pedro Godoy Garcés.

Superficie aproximada de 182.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3993/43/91, MARGARITO CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 20.10 m con Angela Cruz Hernández; sur: 20.10 m con Ubaldo Cruz Hernández; oriente: 9.10 m con calle; poniente: 9.10 m con calle.

Superficie aproximada de: 182.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo

Exp. I.A. 3992/42/91, CONSUELO G. CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.10 m con Nicolasa Hernández Jiménez; sur: 20.10 m con Lucía Cruz Hernández; oriente: 9.10 m con calle; poniente: 9.10 m con Pedro Godoy Garcés.

Superficie aproximada de: 182.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4020/70/91, MARCELO CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.10 m con Lucía Cruz Hernández; sur: 20.12 m con Pedro Godoy Garcés; oriente: 9.52 m con calle; poniente: 9.00 m con Pedro Godoy Garcés.

Superficie aproximada de: 186.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4000/30/91, JULIETA OLGA GONZALEZ PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. I. Madero Esq. Venustiano Carranza No. 36, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.75 m con Félix Fragozo; sur: 6.82 m con calle Fco. I. Madero; oriente: 14.00 m con calle Venustiano Carranza; poniente: 14.00 m con Enrique Piña.

Superficie aproximada de: 95.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4005/55/91, MARIA ISABEL VALENCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.46 m con Pedro Godoy; sur: 12.70 m con calle (hoy calle Chabacano); oriente: 24.00 m con José Fernando H.; poniente: 24.00 m con Ester Montoya.

Superficie aproximada de: 300.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4015/65/91, JAIME MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 3 San Lorenzo T., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Familia Estéves; sur: 10.00 m con calle continuación de cerrada de Independencia; oriente: 22.45 m con Adela López de Badillo; poniente: 26.65 m con Manuel Víctor Franco Martínez.

Superficie aproximada de: 225.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3985/35/91, TOMAS ALBERTO GONZALEZ PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. I. Madero No. 5-B, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.40 m con Félix Fragozo Piña; sur: 11.40 m con calle Francisco I. Madero; oriente: 14.00 m con Estanislao González Fragozo; poniente: 13.70 m con Raúl González Piña.

Superficie aproximada de: 157.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3997/42/91, GUSTAVO GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Independencia s/n., San Lorenzo, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Independencia; sur: 10.00 m con el Sr. Narcizo Nava Orozco; oriente: 20.00 m con el Sr. Prisciliano Medina Medina; poniente: 20.00 m con la Sra. Ortiz Fragozo Luz.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4002/52/91, MERCED ANSELMO BUENDIA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en continuación V. Carranza s/n., Loma Bonita, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 31.60 m con Cenobio López Flores; sur: 31.50 m con Ignacio González Sandoval; oriente: 15.10 m con calle cont. de Venustiano Carranza; poniente: 12.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 427.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4004/54/91, DANIEL TEUTLE RENTERIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. V. Carranza 29 Col. Loma Bonita, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.50 m con Pedro Bautista Cruz; sur: 27.50 m con Anastacio Choperena; oriente: 12.00 m con Pedro Cruz y Candelario Saúl González Rodríguez; poniente: 12.00 m con Cda. Venustiano Carranza.

Superficie aproximada de: 330.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4017/67/91, MARIA DEL REFUGIO LOERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.90 m con Marcelo Cruz Hernández; sur: 18.64 m con Cupertino Díaz Gaspar; oriente: 9.17 m con Pedro Godoy García; poniente: 9.17 m con calle.

Superficie aproximada de: 172.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4006/56/91, JOSEFINA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.41 m con Julio César y Marlen Cruz Bonilla; sur: 19.16 m con Juan Cruz Hernández; oriente: 9.38 m con Pedro Godoy García; poniente: 9.60 m con calle (actualmente privada Chabacano).

Superficie aproximada de: 185.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3937/37/91, LUCIA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.10 m con Consuelo Cruz Hernández; sur: 20.10 m con Marcelo Cruz Hernández; oriente: 9.10 m con calle; poniente: 9.10 m con Pedro Godoy García.

Superficie aproximada de: 182.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3988/38/91, UBALDO CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.10 m con Margarito Cruz Hernández; sur: 20.10 m con Nicolasa Hernández Jiménez; oriente: 9.10 m con calle; poniente: 9.10 m con Pedro Godoy García.

Superficie aproximada de: 182.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3989/39/91, ESPERANZA VALLEJO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.42 m con Cupertino Díaz Gaspar; sur: 18.20 m con Reyes Estrada Martínez; oriente: 8.60 m con Pedro Godoy García; poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 146.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3995/45/91, JOSE FERNANDO HERNANDEZ CASTELAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en 12.46 m con Pedro Godoy García; sur: en 12.70 m con calle; oriente: en 24.00 m con María Isabel Valencia Cruz; poniente: en 24.00 m con Pedro Godoy García.

Superficie aproximada de: 300.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3978/28/91, MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ DE FRAUSTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belisario Domínguez s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.25 m con Mauricio Fragoso González; sur: 14.25 m con calle Belisario Domínguez; oriente: 14.04 m con Aurelio Fragoso Valdez; poniente: 14.04 m con Alejandra Fragoso Luna de Pérez.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3998/48/91, NICOLAS BAUTISTA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación V. Carranza No. 29 Loma Bonita; municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.50 m con Celso Martínez Islas; sur: 27.50 m con Teutle Rentería Daniel; oriente: 12.00 m con Pedro Cruz y Calendario Saúl González; poniente: 12.00 m con Cda. de Venustiano Carranza.

Superficie aproximada de: 330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4019/69/91, NICOLASA HERNANDEZ JIMENEZ en representación de: JULIO CESAR Y MARLEN CRUZ BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Rancho San Felipe s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.88 m con calle (hoy calle Chabacano); sur: 19.41 m con Josefina Cruz Hernández; oriente: 12.38 m con Pedro Godoy García; poniente: 10.75 m con calle (hoy privada de Chabacano).

Superficie aproximada de: 226.94 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723.—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4277/72/91, LILIA ARIAS SAUZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Portugal s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Carmela Luna; sur: 20.00 m con calle Portugal; oriente: 10.00 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 10.00 m con Perfecto Luna.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3976/26/91, JUANA GOMEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Cuauhtémoc s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Martina Téllez Vida de Zavala; sur: 10.00 m con calle sin nombre (actualmente Cda. de Cuauhtémoc); oriente: 23.25 m con lote 7 de Guadalupe Cruz; poniente: 23.25 m con lote No. 5 de Francisco Alemán.

Superficie aproximada de: 232.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3979/29/91, CONCEPCION MENDOZA SAUCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedro Moreno s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 36.80 m con Juan Vargas Saucedo; sur: 37.00 m con David Ventura; oriente: 12.06 m con callejon de Orosio; poniente: 12.375 m con José Mayorga.

Superficie aproximada de: 450.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3990/40/91, ALBERTA ESCAMILLA SAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vista Hermosa No. 15 Col. El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m con Antonio Hernández Gozález; sur: 16.00 m con fracción restante de Agustín Escamilla Avila; oriente: 5.00 m con calle Vista Hermosa; poniente: 5.00 m con fracción restante de Agustín Escamilla Avila.

Superficie aproximada de: 80.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4016/66/91, MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Independencia s/n., S. Lorenzo, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.00 m con Santiago Maya; sur: 23.50 m con Juan Manuel Rodríguez; oriente: 15.60 m con Eulogia Cárdenas; poniente: 15.60 m con Cda. de Independencia.

Superficie aproximada de: 370 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3996/46/91, MARIA LUISA VEGA SERRATOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Venustiano Carranza No. 27, Col. Loma Bonita, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.50 m con Jesús Román Marríquez; sur: 27.50 m con Anastacio Espinoza Choperena; oriente: 12.00 m con Cda. Venustiano Carranza; poniente: 12.00 m con Ricardo Arenas Hidalgo.

Superficie aproximada de: 330.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 3977/27/91, IRINEO ROSAS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Cuauhtémoc s/n., El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.37 m con privada (hoy privada de Cuauhtémoc); sur: 12.37 m con David Juárez Jiménez; oriente: 23.50 m con Angel Contreras Huitrón; poniente: 23.56 m con Consuelo Campos Vázquez.

Superficie aproximada de: 285.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723—3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 4003/53/91, MARTHA SONIA PEREA BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cont. Venustiano Carranza 16 Loma Bonita, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 31.50 m con Martha Sonia Perea Buendía; sur: 30.60 m con Ignacio González Sandoval; oriente: 10.45 m con calle Cont. Venustiano Carranza; poniente: 7.90 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 285.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

723—3, 6 y 11 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 1343/91, ZENAIDO GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Melchor Ocampo, Lerma México, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con calle Melchor Ocampo; sur: 10.25 m colinda con carretera México-Toluca; oriente: 30.25 m colinda con propiedad del Sr. Lucio Guillermo González López; poniente: 32.00 m colinda con el Sr. Juan Peña Mendoza.

Superficie aproximada de: 319.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melarita Martínez Alva.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 1349/91, MA. DE LA LUZ MEDINA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hermenegildo Galeana s/n., Cabecera Municipal de Lerma, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 8.50 m y colinda con Tomasa Medina; sur: 8.50 m y colinda con calle Hermenegildo Galeana; oriente: 12.00 m y colinda con callejón; poniente: 12.00 m y colinda con Encarnación Medina.

Superficie aproximada de: 108 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 1345/91, RODOLFO MORALES HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez de Santa María Atarascillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: en dos líneas 12.70 m con Justina Lira Vda. de Torres y 9.80 m con Antonio Colín; sur: en dos líneas 13.40 m colinda con Ramón Secundino y 11.55 m; oriente: en dos líneas 19.00 m colinda con Leonardo Santiago y 7.90 m colinda con Ramón Secundino; poniente: en tres líneas la 11.25 m colinda con Aurelia Gaytán, 11.55 m con Enrique Hdez., y 7.60 m con Antonio Colín.

Superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 1346/91, JESUS VILLAVICENCIO DUARTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Simón Bolívar Sta. Ma. Atarascillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 26.85 m colinda con Mora y 18.30 m colinda con Efraín Camacho; sur: 43.69 m colinda con el Sr. Miguel Villavicencio Duarte; oriente: 16.30 m colinda con Efraín Camacho y 3.55 m colinda con Simón Bolívar; poniente: 20.80 m colinda con Ricardo Villavicencio Martínez.

Superficie aproximada de: 917.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 1347/91, MELQUIADES SALAZAR SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juárez s/n., de San José El Llanito, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 10.85 m colinda con la Sra. Juana Colín; sur: 10.85 m colinda con camino; oriente: 26.65 m colinda con Antonio Hernández y Francisco Colín; poniente: 24.15 m colinda con la Sra. Juana Colín.

Superficie aproximada de: 275.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 1348/91, EUSTAQUIO MARCELINO VICTORIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 25.75 m con Prop. de la Sra. Irene Ruiz de Mata; sur: 25.75 m con Prop. de Guadalupe Alfonso López Uscartín; oriente: 8.80 m con Prop. de la Sra. Irene Ruiz Mata; poniente: 8.27 m con Reyes Millán.

Superficie aproximada de: 219.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 1349/91, LUZ DEL CARMEN LECHUGA A., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 21-A de Lerma México, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 7.00 m colinda con calle Hidalgo; sur: 8.15 m colinda con el Sr. Julio Gastón Cejudo; oriente: 21.90 m colinda con el Sr. Tomás Guadalupe, Maribel y Luz del Carmen Lechuga Acosta; poniente: 21.90 m colinda con la Sra. Margarita Lechuga Vda. de Sánchez.

Superficie aproximada de: 176.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 1350/91, LEOPOLDO GONZALEZ REYES Y MARIA PEREZ VILLAVICENCIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos de Santiago Anasco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 28.40 m colinda con calle Hidalgo; sur: 16.00 m y 15.00 m colinda con Ignacio Salazar y Santos Manzanor; oriente: 20.00 m y 10.40 m colinda con Valentín Gutiérrez; poniente: 30.40 m colinda con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 2940.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 1351/91, SERGIO DE LA CRUZ CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Santos Degollado, Sta. Ma. Atarascillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 20.50 m colinda con la calle Santos Degollado; sur: 15.50 m colinda con Filomón de la Cruz y Felipe de la Cruz González; oriente: .....; poniente: 12.50 m colinda con Saturnino González.

Superficie aproximada de: 118.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 1352/91, HECTOR TOMAS, MARIA GUADALUPE ambos de apellidos LECHUGA A., promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 21 de Lerma de Villada, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: en tres líneas 1.00 m, 6.70 m y 70 cm, haciendo un total de 8.40 m con calle Hidalgo; sur: 8.00 m colinda con Julio Gastón Cejudo; oriente: en dos líneas 14.50 m y 7.65 m haciendo un total de 22.15 m con la Dra. María del Rocío Alarcón; poniente: en dos líneas 14.50 m y 7.65 m haciendo un total de 22.15 m con la Sra. Margarita Lechuga Vda. de Sánchez.

Superficie aproximada de: 172.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

641.—26 febrero, 3 y 6 marzo

**AUTOBUSES MEXICO TENANGO DEL VALLE, S. A. DE C. V.**



**TERMINALES**

EN MEXICO:  
Puente de Santo Tomás No. 14  
TELEFONOS:  
542-04-04 542-04-17 522-63-76

EN TENANGO DEL VALLE  
Abel Salazar No. 5  
TELEFONO:  
4-00-85

CONVOCATORIA.

Consejo de Administración

Gerente

*Albino Castañeda Molina*

Sub-Gerente

*Alfonso García Moctezuma*

Jefe de Personal

*Floreberto Sánchez Martínez*

A TODOS LOS ACCIONISTAS DE AUTOBUSES MEXICO TENANGO DEL VALLE, S. A. DE C.V.

Por medio de la presente y con fundamento en las cláusulas XXVI, XXVII, XXIX, XXX y XXXII, del Contrato Social así como los artículos 172, 180, 181, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Se cita a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo a las 10:00 del día 19 de marzo de 1992, en el domicilio-social sito en las oficinas de la empresa, ubicado en Abel Salazar No. 5 en Tenango del Valle, Edo. de México, bajo la siguiente: Por problemas de cupo la asamblea sera en el Salon de Cavildos de la Presidencia de Tenango del Valle  
ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de asistencia y declaración en su caso del Quorum legal.
- 2.-Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- 3.- Discusión y Aprobación en su caso previo informe del comisario los balances correspondientes del 1º de enero de 1988 al 31 de diciembre de 1991.
- 4.- Asuntos Generales y Cláusulas de la Asamblea.

A la reunión solo se aceptará el ingreso y participación de todos los accionistas que acrediten su carácter como tales , así como a los herederos de los socios ya fallecidos que presenten documentación oficial que los acredite como albaceas ó adjudicatarios de las acciones de que eran Titulares sus familiares.

Se suplica a los Accionistas su puntual asistencia, en virtud de que deberá estar representado por lo menos el 50% del capital social, según dispone el artículo 189 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

A T E N T A M E N T E .

EL PRESIDENTE GERENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.



ALBINO CASTAÑEDA MOLINA.